INFORME DE EVALUACIÓN N° 22

Subasta a la Baja Electrónica

"SERVICIO INTEGRAL DE HOTELERIA PARA JORNADAS DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL BNF"

CONTRATACION DIRECTA BID BNF CD

SBE Nº 2/2016

CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 2592/OC-PR

"PROGRAMA DE APOYO A LA MODERNIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

Contratante: Banco Nacional de Fomento

Asunción-Paraguay

BID BNF CD SBE N° 2/16
Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación de Funcionarios del BNF
INFORME DE EVALUCION N° 22

CE Nº 22

Asunción, 28 de noviembre de 2016

SEÑORES
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BNF BID Nº 2592/OC-PR

Nos dirigimos a ustedes, con relación al resultado de la evaluación de las ofertas presentadas, en la convocatoria para el "Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación de Funcionarios del BNF **BID BNF CD SBE N° 2/2016",** convocada en el marco del Programa de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución N° 9 Acta 150 del 2 de noviembre del 2016, del Consejo de Administración del BNF, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas del Programa UEP-BID-BNF, para la evaluación de las propuestas, con los siguientes funcionarios:

Nombre y Apellido	Cargo a ocupar en el Comité
José Elpidio Alcaraz Ortiz	Presidente
Roberto Simeón Nuñez Nuñez	Miembro
José A. Battilana Otazú	Miembro
Víctor Candia Dolsa	Miembro
Nery Fulgencio Medina López	Miembro
Maria Elena Campos	Secretaria
Olga Carolina Auada de Gardel	Auxiliar

Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

a) El llamado de referencia se realizó en el marco de la Ley Nº 4914 del 3 de junio de 2013, por la cual se aprobó el contrato de préstamo No. 2592/OC-PR, suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo; y sobre la base del documento GN -2349-7/9 "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo en lo referente a la Elegibilidad y Prácticas Prohibidas".

b) El Plan de Adquisiciones del Programa – Ejercicio 2016, contempla para esta convocatoria un total estimado de G. 140.300.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones trescientos mil), en el rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", según el siguiente detalle:

N° ID	Descripción del Llamado	Objeto del Gasto	Modalidad	Monto Estimado en G.	Monto Aporte BID	MONTO Contraparte Local en G.
306739	Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación de Funcionarios del BNF	280	CD SBE	140.300.000	127.545.455	12.754.545

c) La Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID en su informe UEP N° 613/16 del 2 de noviembre de 2016, solicitó al Consejo de Administración la autorización para la convocatoria de referencia, en la modalidad arriba señalada, resaltando que por carta CPR/C/2016/1973 de fecha 1 de noviembre de 2016, el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó la No Objeción.

d) Cabe mencionar que por CIRCULAR DNCP N° 14/15 de fecha 19 de marzo de 2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, informa a todas las UEP´S, que se encuentra vigente el Acuerdo para el uso parcial del Sistema Nacional de Adquisiciones de la República del Paraguay en proyectos financiados por el BID, firmado entre la República del Paraguay (Ministerio de Hacienda), la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el citado documento se establece que se utilizará el Sistema Nacional de Compras en los procesos de adquisiciones a ser financiados en todo o en parte con recurso del BID que se encuentre dentro de los siguientes umbrales:

i) Bienes y servicios diferentes a Consultorías Comunes hasta 250.000 USD, en la modalidad de SBE
ii) Bienes y servicios diferentes a Consultorías No Comunes hasta 50.000 USD, en la modalidad convencional.
iii) Obras Sencillas no mayores a 250.000 USD, en la modalidad convencional

Por consiguiente, para el presente llamado rige lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto 1107/14, Resolución DNCP N° 1408/14 y el documento GN-2349-7/9 "Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo en lo referente a la Elegibilidad y Prácticas Prohibidas.

e) Por Resolución N° 5 Acta 151 del 3 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió autorizar la convocatoria, en la Modalidad de Contratación Directa SBE, y aprobó la Carta de Invitación del llamado.

f) Comunicación: Se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio de la convocatoria prevista en el ID N° 306739, por nota UEP Nº 631/2016 de fecha 4 de noviembre de 2016, conforme al Expediente N° 332224.

g) Publicación: El expediente fue publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y se han remitido las invitaciones a potenciales oferentes dedicados al ramo, según el detalle publicado en la citada Pagina de la DNCP, igualmente se publicó en la Página WEB Institucional, www.bnf.gov.py.

2. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL

En la fecha fijada para el efecto, y conforme al Acta de la Sesión Publica Virtual SBE Nº 306739, presentaron sus propuestas:

Participantes Nº	Oferentes participantes de la Subasta	R.U.C. Nº
1	SENSICRED S.A.	80032508-7
2	LA GLORIA HOTELERIA S.A.	80035813-9
3	KARMAR SAIC	80000141-9
4	JUAN CARLOS ESPINOLA	486642-8

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los mejores lances de cada Proveedor.

Oferentes participantes de la Subasta	MEJOR PRECIO
LA GLORIA HOTELERIA S.A.	18.900.000
JUAN CARLOS ESPINOLA (NUEVO AMANECER)	84.100.000
KARMAR SAIC	84.190.000
SENSICRED S.A.	84.950.000

ITEM GANADOR POR PROVEEDOR

PROVEEDOR: LA GLORIA HOTELERIA S.A.	
ITEM	PRECIO GANADOR
LA GLORIA HOTELERIA S.A.	G. 18.900.000

3. ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26 de noviembre de 2016, presentaron sus sobres de ofertas los siguientes oferentes:

Proveedores	Oferta conforme Acta Virtual	Oferta conforme Formulario de Oferta Presentada
LA GLORIA HOTELERIA S.A.	18.900.000	78.750.000
JUAN CARLOS ESPINOLA (NUEVO AMANECER)	84.100.000	84.099.996
KARMAR SAIC	84.190.000	84.189.000
SENSICRED S.A.	84.950.000	84.950.000

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación 1:

- La Señora Marizza Arzamendia de KARMAR SAIC deja constancia del aumento del precio del Hotel Guaraní (La Gloria Hotelería S.A.), con relación a los precios ofertados para la Subasta.

Sobre el punto, la oferta de LA GLORIA HOTELERIA S.A., presenta una discrepancia entre lo cotizado en la Sesión Pública Virtual y la Oferta Física presentada.
Según el Acta de la Sesión Virtual su oferta fue de G. 18.900.000 (Guaraníes diez y ocho millones novecientos mil), mientras que la lista de Precios de su Oferta Física consigna la suma de G. 78.750.000 (Guaraníes setenta y ocho millones setecientos cincuenta mil).

Debido a la discrepancia entre ambas ofertas, y en virtud a lo establecido en el Art. Nº 45 del Decreto Nº 1107, por la cual se establece el Procedimiento de SBE, corresponde descalificar la oferta presentada por LA GLORIA HOTELERIA S.A.

- *"Art. 45.- Discrepancia de datos. Si los datos que constan en el Formulario de Oferta (lista de Precios) difieren del contenido del Acta de la Sesión Publica Virtual, motivará a la descalificación de la oferta, excepto cuando se trate de ajuste del precio cotizado conforme a la regla establecida en el Art. 42 del presente Decreto".*

4. METODOLOGIA SEGUIDA PARA EVALUAR LAS OFERTAS

Examen preliminar de ofertas: Se examinaron las ofertas admitidas para confirmar la Elegibilidad para el suministro de bienes, la construcción de obras y la prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, constatando que todos los oferentes **cumplen con el criterio en lo referente a Elegibilidad y Prácticas prohibidas.**

Posteriormente, las ofertas fueron revisadas por el Comité de Evaluación observando lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC; conforme al criterio de calificación "Cumple" o "No cumple".

CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	JUAN CARLOS ESPINOLA **(NUEVO AMANECER)**	KARMAR SAIC	SENSICRED S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple

BID BNF CD SBE N° 2/16
Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación de Funcionarios del BNF
INFORME DE EVALUCION N° 22

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art. 61 del Decreto N° 21909, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas, ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21.909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por SENSICRED S.A., específicamente se ha observado errores aritméticos en todos los Ítems, con excepción del N° 2, respecto a la multiplicación de precio unitario por la cantidad ofertada:

SENSICRED SA										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Item*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio ***	**Marca****	**Procedencia* ***	**Unidad de Medida ***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)** s/Oferta**	**Precio Total (IVA incluido)** s/ Comité Evaluación**
1	80131502 - 002	*Alquiler de Salón por Evento*	*No aplica*	*No Aplica*	*Día*	*6*	*Evento*	*2.100.000*	*10.500.000*	*12.600.000*
2	90151802-001	Alquiler de Equipos Audiovisuales por Evento	*No aplica*	No Aplica	Día	6	Evento	560.000	3.360.000	*3.360.000*
3	90101603-998	Servicio de Coffe Break Completo para 60 (sesenta) personas por Evento***	*No aplica*	No Aplica	Día	6	Evento	2.370.000	11.895.000	14.220.000
4	90101603-998	Servicio de Coffe Break Simple para 60 (sesenta) personas por Evento ***	*No aplica*	No Aplica	Día	6	Evento	2.370.000	11.895.000	*14.220.000*
5	90101603-001	Servicio de Buffet para 60 (sesenta) personas por Evento ***	*No aplica*	No Aplica	Día	6	Evento	7.560.000	37.800.000	*45.360.000*
6	90101603-998	Servicio de Caffe Permanente para 60 (sesenta) personas por Evento ***	*No aplica*	No Aplica	Día	6	Evento	1.860.000	9.500.000	*11.160.000*
									84.950.000	***100.920.000***

VALUACION DE PRECIOS

Proveedores	Oferta conforme Acta Virtual	Oferta
JUAN CARLOS ESPINOLA (NUEVO AMANECER)	84.100.000	84.099.996
KARMAR SAIC	84.190.000	84.189.000
SENSICRED S.A.	84.950.000	100.920.000

Atendiendo a la evaluación de precios, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la oferta presentada por JUAN CARLOS ESPINOLA de NUEVO AMANECER, ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC.

SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA OFERTA Y RESPUESTA DEL OFERENTE

De conformidad a lo establecido en los Art. 59° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaración respecto a la oferta del señor JUAN CARLOS ESPINOLA de NUEVO AMANECER.

En tal sentido, por nota C.E. N° 80/16 de fecha 24 de noviembre de 2016, recibida en la misma fecha vía fax, se solicitó la presentación de los siguientes documentos de carácter formal:

1. Nombre, ubicación y categoría del Hotel ofertado.
2. Fotocopia autenticada del documento que acredita la propiedad y/o convenio de arrendamiento con el Hotel ofertado o la infraestructura solicitada para esta contratación, en las especificaciones técnicas, en cuanto a salón, sistema de equipo audiovisual y el servicio de catering.

Como resultado de la solicitud realizada, JUAN CARLOS ESPINOLA de NUEVO AMANECER, por nota de fecha 25 de noviembre de 2016, a las 09:30 horas dio cumplimiento a lo solicitado, presentando la documentación requerida.

Una vez realizada las aclaraciones y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación observándose cuanto sigue:

Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	CUMPLE
a) Capacidad legal	
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE
Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.	CUMPLE
Que el Oferente o sus representantes, no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. 14 Inciso b)	CUMPLE
b) Capacidad financiera	NO APLICA
c) Experiencia y Capacidad técnica	
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 3 (tres) contratos y/o Facturas por la prestación de servicios de igual o mayores características a lo solicitado en esta Carta de Invitación a instituciones públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014, 2015). En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	CUMPLE 2013/FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS 2014/MINISTERIO DE JUSTICIA,SENATUR SENASA /2015 BNF SNPP, SENATUR
El oferente deberá presentar 3 (tres) constancias de conformidad en la prestación de servicios de similares características en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014, 2015).	CUMPLE
c.2. Capacidad Técnica	
Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la infraestructura solicitada en las especificaciones técnicas, que requiere de un hotel 4 (cuatro) estrellas ubicado en el microcentro, salón, sistema de equipos audiovisual, el servicio de catering, y que cumple con las normas de calidad, conservación, manipuleo, higiene y demás pertinentes, establecidas por la autoridad competente.	CUMPLE

Conforme a los datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, proporcionado por la Dirección de Talento Humano, el Señor Juan Carlos Espinola Ayala, no es funcionario público, si bien figura como Profesional del Ministerio de Educación Año 2013, con fecha de baja el 31/12/2013.

EVALUACION ECONOMICA

A continuación se detalla el precio estimado de los ítems solicitados para esta convocatoria, con los porcentajes establecidos en la Resolución DNCP N° 1173/2016 del 18/04/2016, "POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

JUAN CARLOS ESPINOLA de NUEVO AMANECER								Promedio	Costo estimado por debajo	Costo estimado por encima
Ítem	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Unitario IVA Incluido	30%	20%
1	80131502-002	*Alquiler de Salón por Evento*	*Día*	*6 (seis)*	*Evento*	750.000	4.500.000	2.116.667	**(1.481.667)**	2.540.000
2	90151802-001	Alquiler de Equipos Audiovisuales por Evento	Día	6 (seis)	Evento	500.000	3.000.000	1.713.333	**(1.199.333)**	2.056.000
3	90101603-998	Servicio de Coffe Break Completo para 60 (sesenta) personas por Evento***	Día	6 (seis)	Evento	3.670.000	22.020.000	1.900.000	(1.330.000)	2.280.000
4	90101603-998	Servicio de Coffe Break Simple para 60 (sesenta) personas por Evento ***	Día	6 (seis)	Evento	1.700.000	10.200.000	1.740.000	(1.218.000)	2.088.000
5	90101603-001	Servicio de Buffet para 60 (sesenta) personas por Evento ***	Día	6 (seis)	Evento	6.276.666	37.659.996	5.750.000	(4.025.000)	6.900.000
6	90101603-998	Servicio de Caffe Permanente para 60 (sesenta) personas por Evento***	Día	6 (seis)	Evento	1.120.000	6.720.000	1.240.000	(868.000)	1.488.000

Conforme al cuadro comparativo se constata que los Ítems 1, 2 y 3 no se enmarcan dentro de los porcentajes establecidos en la Resolución arriba mencionada para los precios unitarios estimados, sin embargo, el monto total ofertado por el servicio de G. 84.099.996, si se halla aproximado al precio total del promedio estimado de G. 86.760.000, razón por la cual a criterio de este Comité, la oferta es aceptable.

5. CONCLUSION

Este Comité, sustentados en las consideraciones previas, de conformidad a los requisitos establecidos en las documentaciones del proceso de la "**BID BNF CD SBE N° 2/16 Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación de Funcionarios del BNF**" en el marco de la Ley Nº 4914 del 3 de junio de 2013, por la cual se aprueba el contrato de préstamo Nº 2592/OC-PR, suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo y de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID – GN – 2349-9, los aspectos legales, técnicos y económicos, recomienda adjudicar el servicio a **Juan Carlos Espinola Ayala – NUEVO AMANECER.**

Atentamente,

VÍCTOR CANDIA DOLSA
Miembro

JOSÉ A. BATTILANA OTAZÚ
Miembro

NERY FULGENCIO MEDINA LOPEZ
Miembro

ROBERTO S. NÚÑEZ NÚÑEZ
Miembro

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Presidente

Maria Elena Campos K.
Secretaria

Adjunto: **ANEXOS**

BID-BNF CE Nº 80/2016

Asunción, 24 de noviembre de 2016

Señores
NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espinola Ayala
Del Maestro N° 2964 c/ Concejal Vargas
Teléfono: (021) 601721/ 595-972 484297
Email: jcespinolaa@gmail.com
Asunción – Paraguay

Nos dirigimos a ustedes en atención a la presentación de su oferta en el marco de la convocatoria Contratación Directa BID BNF CD SBE N° 02/2016 para la "**Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación de Funcionarios del BNF**

Teniendo en cuenta lo requerido en el PBC respecto a las Especificaciones Técnicas: ***"Se requiere la contratación de los servicios de un Hotel con categoría mínima de 4 (cuatro) Estrellas, ubicado en el Microcentro de la ciudad de Asunción";*** y su Declaración Jurada (Folio 11 de su oferta), solicitamos que en el plazo máximo de 24 (veinte y cuatro) horas, nos remita lo siguiente:

1. Nombre, ubicación y categoría del Hotel ofertado.
2. Fotocopia autenticada del documento que acredita la propiedad y/o convenio de arrendamiento con el Hotel ofertado o la infraestructura solicitada para esta contratación, en las especificaciones técnicas, en cuanto a salón, sistema de equipo audiovisual y el servicio de catering.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas
BID – BNF

MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
Secretaria

JOSE ELPIDO ALCARAZ ORTIZ
Presidente

Recibido la Sra de Espinola
Maria Asteo -

REPORTE DE TRANSMISION

24 NOV. 2016 11:35

SU LOGO : BNF-BIENES ADJUDICADOS
SU NÚMERO DE FAX : 0214191571

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0601721	24 NOV. 11:35	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NUEVO AMANECER

RUC 486642-8

Asunción, 25 de noviembre de 2016

Señores
Banco Nacional de Fomento
Unidad Ejecutora del Programa BID N° 2592/OC-PR.
Presente

REF.: **CD SBE N° 2/2016** para el **Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación**
ID (Portal): 306739

De mi/nuestra consideración:

El Señor JUAN CARLOS ESPINOLA AYALA, con RUC 486642-8, en su calidad de oferente del llamado de referencia, con cédula/s de identidad N° 486.642, se dirige a Uds., en referencia a la nota BID-BNF CE N° /2016 recibido en fecha 24 de noviembre del corriente año, a los efectos de presentar:

1. El Hotel propuesto es el Gran Hotel del Paraguay, ubicado en las calles De Las Residentas 902, esq, Padre Pucheau., con Categoría de 4 Estrellas.

2. Presentamos adjunto la Declaración Jurada del Gran Hotel del Paraguay donde señala la vinculación con Nuevo Amanecer y el cumplimiento de las Especificaciones Tecnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Sin otro particular y esperando satisfacer sus consultas, me despido muy atentamente

NUEVO AMANECER
de Juan Carlos Espínola Ayala
RUC: 486642-8

Firma: El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Fecha: 25 de Noviembre de 2016

Señores
Banco Nacional de Fomento
Unidad Ejecutora del Programa BID N° 2592/OC-PR.
Presente

REF.: **CD SBE N° 2/2016** para el **Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación**
ID (Portal): 306739

De mi consideración:

Ponemos a conocimiento de la Convocante, que mediante un Acuerdo con el Señor **JUAN CARLOS ESPINOLA AYALA**, organizamos y ejecutamos eventos, tales como foros, seminarios, refrigerios, almuerzos y cenas ejecutivas.

Por medio de la presente el Señor **JUAN CARLOS ESPINOLA AYALA**, se encuentra autorizado a ofertar nuestros servicios en la licitación mencionada.

Razón por la cual formulamos la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:

1- QUE poseemos la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

2- QUE poseemos la Infraestructura en cuanto a equipos, personal y/u otros insumos necesarios para la logística demandada en esta licitación

Sin otro particular, me despido atentamente

JULIO RIVEROS
GERENTE GENERAL

Gran Hotel del Paraguay
Habitaciones disponiblesServiciosLéemeVer todos los **comentarios auténticos** (172)
¡En 2015, este alojamiento fue uno de los más reservados en Asunción!
Principio del formulario
Reserva ahora

Gran Hotel del Paraguay

hotel de 4 estrellas

De la Residenta 902, esq Padre Pucheau, 224 Asunción, Paraguay–Ubicación ideal.
Mostrar mapa

Después de reservar, encontrarás todos los datos del alojamiento con el número de teléfono y la dirección en tu confirmación de la reserva y en tu cuenta.

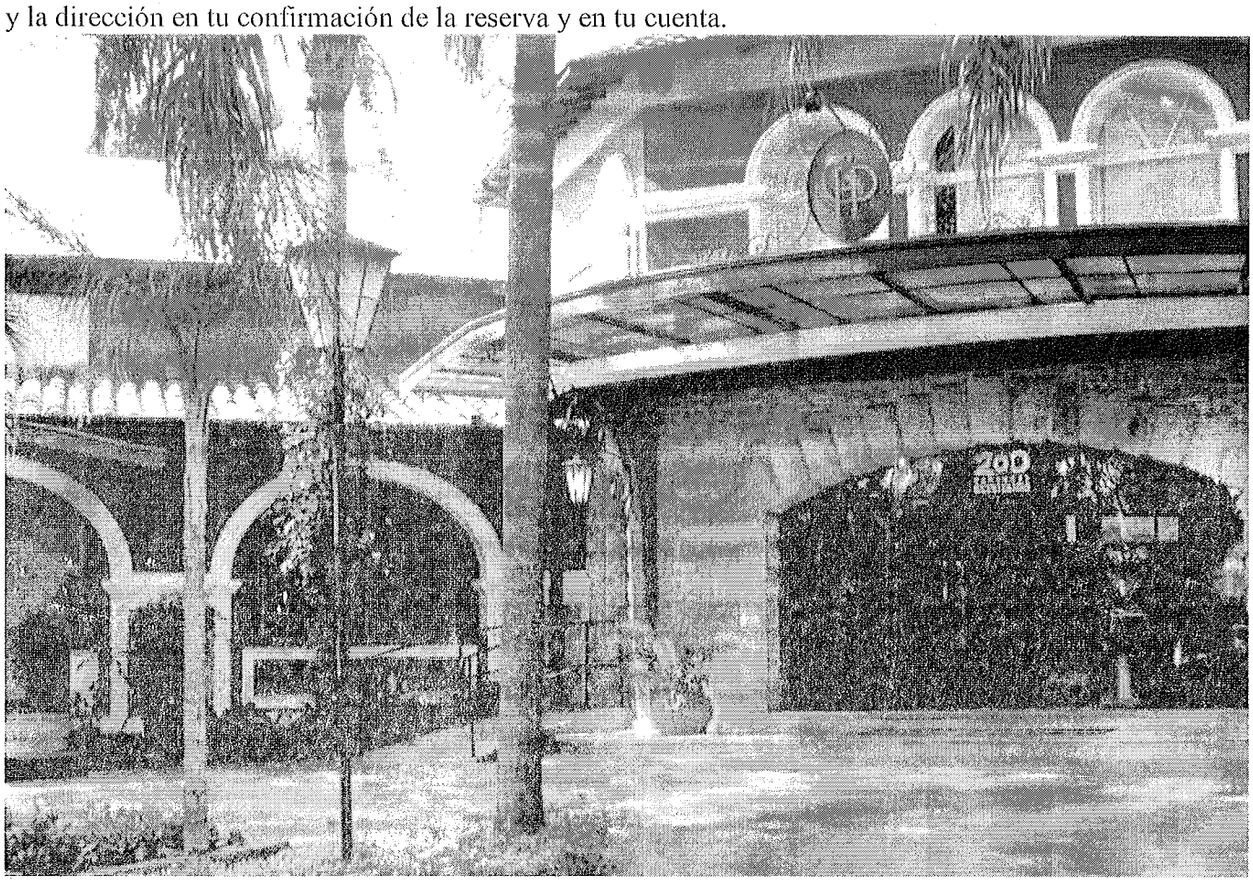

Maria Elena Campos Krauer

De: Pedro Luis Medina Garay
Enviado el: lunes, 28 de noviembre de 2016 02:43 p.m.
Para: Maria Elena Campos Krauer

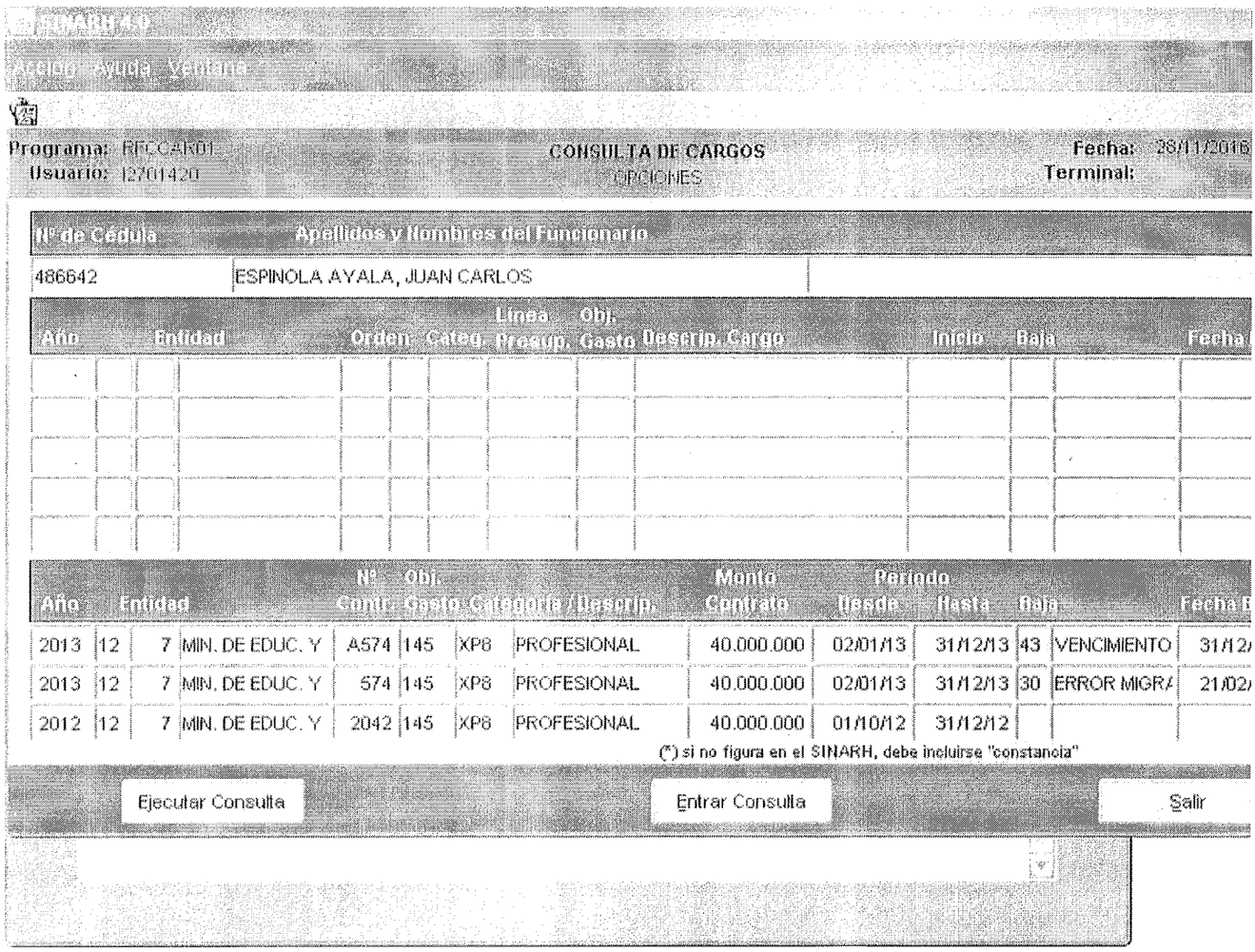

SINARH 4.0

Archivo Ayuda Ventana

Programa: RRCCAR01 — CONSULTA DE CARGOS — Fecha: 28/11/2016
Usuario: I2701420 — OPCIONES — Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
486642	ESPINOLA AYALA, JUAN CARLOS

Año	Entidad			Orden	Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría	Descrip.	Monto Contrato	Período Desde	Hasta	Baja		Fecha B
2013	12	7	MIN. DE EDUC. Y	A574	145	XP8	PROFESIONAL	40.000.000	02/01/13	31/12/13	43	VENCIMIENTO	31/12/
2013	12	7	MIN. DE EDUC. Y	574	145	XP8	PROFESIONAL	40.000.000	02/01/13	31/12/13	30	ERROR MIGR/	21/02/
2012	12	7	MIN. DE EDUC. Y	2042	145	XP8	PROFESIONAL	40.000.000	01/10/12	31/12/12			

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

C.P. PEDRO LUIS MEDINA GARAY
Jefe Sección Gestión de Compensación
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Telef.: (021)- 419 1583

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 306739

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:23 del día 22/11/2016,
en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección
web individualizada como "www.dnep.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 306739 -
Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación
de la Institución:

Código Verificador: d984083034233ac699be847c165716e9

Nivel de Entidad:	Entidades Financieras Oficiales
Entidad:	Banco Nacional de Fomento
UEP:	Programa de Apoyo a la Modernizacion del Bnf-Bid 2592/Oc-Pr
Código SICP:	1860

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

No existen consultas para esta subasta

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
SENSICRED S.A. - 80032508-7	Mediana	1	001	Declaración Jurada	SENSICRED S.A.	22-11-2016	22-11-2016	30-04-2017
LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	Sin categorizar	2	N/A	Declaración Jurada	N/A	22-11-2016	22-11-2016	21-03-2017
KARMAR - 80080141-9	Sin categorizar	3	NA	Declaración Jurada	NA	22-11-2016	22-11-2016	22-03-2017
Juan Carlos Espinola Ayala - 4866412-8	Sin categorizar	4	306739	Declaración Jurada	N/A	21-11-2016	21-11-2016	31-03-2017

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**					**Cantidad**
1	80131502-002	Alquiler de Salón por Evento					6
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
SENSICRED S.A. - 80032508-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		5.000.000	30.000.000

LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	N/A	N/A	N/A	N/A		2.025.000	12.150.000
KARMAR - 80000141-9	na	na	na	na	Alquiler de Salón climatizado con 134.4 m2, Incluye mesas, sillas, manteleria basica, servicio de WiFi, coordinador de evento, atril, tarima, porta banner, pizarra, papelografo.	1.900.000	11.400.000
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	NA	NA	N/A	Pya.		5.000.000	30.000.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	90151802-001	Alquiler de Equipos Audiovisuales por Evento	6

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SENSICRED S.A. - 80032508-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		3.500.000	21.000.000
LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	N/A	N/A	N/A	N/A		960.000	5.760.000
KARMAR - 80000141-9	na	na	na	na	Alquiler de Proyector + Pantalla 2*2, sonido con 2 microfonos, parlantes, consola, biombo, puntero laser, operador, sonido ambiente.	1.700.000	10.200.000
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	NA	NA	N/A	Pya.		750.000	4.500.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	90101603-998	Servicio de Coffe Break Completo para 60 (sesenta) personas por Evento	6

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SENSICRED S.A. - 80032508-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		6.000.000	36.000.000
LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	N/A	N/A	N/A	N/A		32.000	192.000
KARMAR - 80000141-9	na	na	na	na	Coffee Break Saludable (8) Café/café descafeinado Cocido Leche Jugo, Agua	1.896.000	11.376.000
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	NA	NA	N/A	Pya.		4.800.000	28.800.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	90101603-998	Servicio de Coffe Break Simple para 60 (sesenta) personas por Evento	6

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SENSICRED S.A. - 80032508-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		5.000.000	30.000.000
LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	N/A	N/A	N/A	N/A		24.000	144.000
KARMAR - 80000141-9	na	na	na	na	Chipitas de Almidón y Maiz (6) café, te, agua.	1.740.000	10.440.000
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	NA	NA	N/A	Pya.		1.875.000	11.250.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	90101603-001	Provisión de Buffet para 60 (sesenta) personas por Evento	6

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SENSICRED S.A. - 80032508-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		11.000.000	66.000.000
LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	N/A	N/A	N/A	N/A		89.000	534.000
KARMAR - 80000141-9	na	na	na	na	Buffet frio, caliente y postre + una bebida sin alcohol	5.700.000	34.200.000
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	NA	NA	N/A	Pya.		9.750.000	58.500.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	90101603-998	Servicio de Coffee Permanente para 60 (sesenta) personas por Evento	6

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SENSICRED S.A. - 80032508-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		4.000.000	24.000.000
LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	N/A	N/A	N/A	N/A		24.000	144.000
KARMAR - 80000141-9	na	na	na	na	Cafe, agua y te permanente dentro del salón.	1.236.000	7.416.000
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	NA	NA	N/A	Pya.		1.500.000	9.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	18.900.000	22-11-2016	09:11:23.392	Etapa de Puja
		Código Verificador:	b46cc31f24442a359184df5ae3493b24	
LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	18.924.000	22-11-2016	08:51:12.583	Propuesta
		Código Verificador:	faa33ecd37e8678534d9fce98028b93e	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.100.000	22-11-2016	09:22:38.706	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	046bac52a267faedc99696be41f818b8	
KARMAR - 80000141-9	84.190.000	22-11-2016	09:22:26.022	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	02a59835fef3ce7c24cb5566dac5573f	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.200.000	22-11-2016	09:22:01.832	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c15f10d6079317751a30f441ba311ee7	
KARMAR - 80000141-9	84.290.000	22-11-2016	09:21:59.489	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a111ee8aacbf53f8a5823d1540b7a7f6	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.300.000	22-11-2016	09:21:05.109	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6a800271c8afb4975102064f67712e9d	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.350.000	22-11-2016	09:20:46.819	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6824483ec904c1896eed2da7cae0d31a	
KARMAR - 80000141-9	84.370.000	22-11-2016	09:20:42.068	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	213e0368c290d3a631338d14d61b477c	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.380.000	22-11-2016	09:20:13.583	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6d9ee85fe90fff1a72b6cb78eb47aa30	
KARMAR - 80000141-9	84.390.000	22-11-2016	09:20:09.687	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4f1e5ca87682c0232a4c2ea040ffb67d	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.400.000	22-11-2016	09:19:40.293	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9efcf028670b2f81f8f235e43eece676	
KARMAR - 80000141-9	84.400.000	22-11-2016	09:19:55.665	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b70dab31729e4c972677c3e0d219cb4c	
KARMAR - 80000141-9	84.420.000	22-11-2016	09:19:29.286	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c915406d8c6d19abe20cb56569487a3a	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.430.000	22-11-2016	09:19:07.020	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	91a3b3a62b54288b8e204d3113ac106e	
KARMAR - 80000141-9	84.440.000	22-11-2016	09:18:54.874	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6eda170a56d15a6a478a21046da03302	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.450.000	22-11-2016	09:18:01.131	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ff6076113c0ae11fd373fbbf1d983fbe	
KARMAR - 80000141-9	84.490.000	22-11-2016	09:17:52.828	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	12664a65d582015232fa352a254e6017	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.500.000	22-11-2016	09:17:14.479	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	038ba1972c77c88dd454d93967cf9d65	
KARMAR - 80000141-9	84.540.000	22-11-2016	09:17:05.074	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ff21d2c26d2c0522acd96b5f1b4f991c	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.550.000	22-11-2016	09:16:29.033	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d31da6d3cc15eb25a860c5a59366d436	
KARMAR - 80000141-9	84.640.000	22-11-2016	09:16:18.029	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	44529b26d9cb79540bfec4e6dd5b3563	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.650.000	22-11-2016	09:15:57.087	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a99dd5f5277f13519677170507202329	
KARMAR - 80000141-9	84.700.000	22-11-2016	09:15:47.384	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7a186489c4f5835549122429e44a1a42	

Listado General de todas las Ofertas

Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.750.000	22-11-2016	09:15:12.629	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ce2015a2b983b3e98f26ca62f722bca8	
KARMAR - 80000141-9	84.800.000	22-11-2016	09:10:14.680	Etapa de Puja
		Código Verificador:	9e909bc48ef59084989d6a2f0c8c7e8b	
SENSICRED S.A. - 80032508-7	84.950.000	22-11-2016	09:08:58.169	Etapa de Puja
		Código Verificador:	1e5e631572b41976be35626ea3d2743a	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	85.000.000	22-11-2016	09:04:14.908	Recepción de Lances
		Código Verificador:	4e679b7ec114d6b3c8a77f46027b3321	
SENSICRED S.A. - 80032508-7	85.000.000	22-11-2016	09:08:23.019	Etapa de Puja
		Código Verificador:	da470670d1b285e2e4d2944fe6b4f833	
KARMAR - 80000141-9	85.000.000	22-11-2016	09:09:03.329	Etapa de Puja
		Código Verificador:	b39fee1e7fd4af43950ae5a76a0df3d1	
KARMAR - 80000141-9	85.032.000	22-11-2016	08:51:12.580	Propuesta
		Código Verificador:	ea2199d4e2a2ab3ff1dfb2c673765283	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	86.400.000	22-11-2016	09:03:55.659	Recepción de Lances
		Código Verificador:	574f45214143cd96f74d264e290800ca	
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	142.050.000	22-11-2016	08:51:12.574	Propuesta
		Código Verificador:	a3ffef2216bb75751abaa25373637ef7	
SENSICRED S.A. - 80032508-7	207.000.000	22-11-2016	08:51:12.578	Propuesta
		Código Verificador:	88c341942c408d289adc5087dc96bf30	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación

Oferente	Mejor Precio
LA GLORIA HOTELERIA SA - 80035813-9	18.900.000
Juan Carlos Espinola Ayala - 486642-8	84.100.000
KARMAR - 80000141-9	84.190.000
SENSICRED S.A. - 80032508-7	84.950.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: [illegible] LA GLORIA HOTELERIA SA

Item	Precio Ganador
1 - Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación	18.900.000

Listado de Mensajes

1 - Servicio Integral de Hotelería para Jornadas de Capacitación

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	22-11-2016	08:58:52.013
Buenos días, comenzamos la Subasta.	22-11-2016	09:01:10.007
Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	22-11-2016	09:01:18.031
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	22-11-2016	09:01:22.116
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	22-11-2016	09:01:27.265
Atención pasamos a la etapa de puja.	22-11-2016	09:07:07.588
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	22-11-2016	09:07:11.449
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	22-11-2016	09:15:03.774
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	22-11-2016	09:23:04.871
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	22-11-2016	09:23:04.946

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.